



LUGAR	FECHA			HORA	
	AAAA	MM	DD	Inicio	Fin
Reunión presencial Sede de la Corporación Carrera 82 A N° 50 A 51	2025	03	27	06:00 p.m.	8:45 p.m.
Consecutivo:	Acta 28				
Objetivo de la reunión:	Asamblea Ordinaria de Socios 2025				
Número total de asistentes:	22 personas (Se adjunta listado de asistencia)				
Acta elaborada por:	Santiago Arango Pérez				

ASISTENTES	
Se adjunta listado de asistencia	Socios Corporación

TEMAS PARA TRATAR
<ol style="list-style-type: none">1. Verificación del quórum decisorio;2. Elección del presidente y secretario de la Asamblea;3. Lectura y aprobación del orden del día;4. Elección de la comisión para validar, aprobar y firmar el acta de la Asamblea;5. Informe de gestión 2024;6. Presentación y aprobación de los estados financieros a diciembre 31 de 2024;7. Informe del revisor fiscal;8. Presentación y aprobación del proyecto de presupuesto 2025;9. Elección del revisor fiscal para la vigencia marzo 2025 a marzo 2026;10. Presentación de los principales cambios en los estatutos de la Corporación;11. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

A los 27 días del mes de marzo de 2025, en las instalaciones de la Corporación Taller del Pesebre de Antioquia, de la ciudad de Medellín, previa convocatoria de la Junta Directiva de la Corporación, la cual fue remitida el 4 de marzo de 2025 a través de mensajes vía WhatsApp y cumpliendo lo que determinan los Estatutos en el artículo 16, parágrafo único, siendo las 6:00 pm, se realizó el conteo de los socios asistentes y representados para la Asamblea Ordinaria de Socios correspondiente al año 2025, se verificó que aún no se cumplía con el quórum requerido de acuerdo al artículo 17 de los mismos estatutos: **"Constituye quórum para deliberar en la Asamblea General, tanto ordinaria como extraordinaria, la mitad más uno de los miembros activos de la CORPORACIÓN, con derecho a voto"** y que para la fecha de la asamblea ordinaria era de 33 socios activos.

Siendo las 6:30 p.m. se verificó nuevamente el quórum y los asistentes presenciales eran catorce (14) y ocho (8) representados para un total de veintidós (22) socios con derecho a voz y voto.

Antes de presentar el orden del día de la Asamblea, se dio lectura a la carta de renuncia del presidente de la Junta Directiva, el señor Ober Amed Calderón Serna, el cual había sido elegido en la asamblea General Ordinaria de Socios del 29 de febrero de 2024 como miembro de junta y quien había aceptado el cargo de presidente de la Junta Directiva para el periodo 2024-2026 en reunión de Junta Directiva del 04 de marzo del mismo año.

Por unanimidad de la Asamblea se aceptó la renuncia al cargo de presidente de Junta Directiva al señor Ober Amed Calderón Serna.

Seguidamente se abordaron los puntos propuestos en la agenda de la Asamblea:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM DECISORIO

A las 6:30 p.m., se verificó el quorum obteniendo el siguiente resultado: Catorce (14) socios presentes y ocho (8) socios representados para un total de veintidós (22) socios participantes. Con el coeficiente del 66.6% de los asociados se inicia la reunión.

2. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Se propusieron los nombres de Iván Alonso Villegas Bedoya como presidente y Santiago Arango Pérez como secretario de la asamblea. Ambos socios aceptaron la designación y la asamblea en pleno aprobó esta designación.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se hizo lectura del orden del día y éste fue aprobado por unanimidad.

4. ELECCIÓN DE LA COMISIÓN PARA VALIDAR, APROBAR Y FIRMAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA

Se candidatizaron las socias Gloria Lucía Orrego Vargas y María Eugenia Castaño Gómez. La asamblea en pleno aprobó la designación de ambas socias para validar, aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

5. INFORME DE GESTIÓN 2024

La presentación de la gestión del 2024 se hizo enumerando las principales actividades bajo tres bloques, así: gestión administrativa, gestión de actividades corporativas y otros.

a) Gestión administrativa

En este aparte se presentaron las actividades que lleva a cabo Jesús Nieto para el óptimo funcionamiento de la Corporación y que incluyen trámites ante la DIAN y la Cámara de Comercio; presentación de informes a la contadora y al revisor fiscal y además las actividades locativas.

b) Gestión de Actividades Corporativas

A su vez, este segundo bloque contó con 3 apartados:

- i. Talleres: dos (2) de ellos desarrollados en los jueves del taller y un (1) curso con clases semanales para el caso del taller de palmeras.
- ii. Eventos: Se presentaron las actividades de la Imagen de la Natividad, El Bazar-Comedor, la celebración del día de San Francisco y la Cena de Navidad.

- iii. Exposiciones: Se enumeraron todas las exposiciones en las cuales participó la Corporación, haciendo énfasis en que se llevó a cabo en el Museo el Castillo, la cual llegó a su versión N° 40.

c) Otros

Para este tercer bloque se habló de la edición de la revista anual, la participación en la publicación del libro del Castillo, la participación de Ober Calderón en el programa de radio de la Universidad San Buenaventura y muy especialmente, de las actividades requeridas para la entrega de la antigua sede y el poblamiento de la sede actual.

Una vez terminada la presentación, la contadora sugirió incluir las actividades de la presentación de la información exógena a la DIAN como una actividad importante de la gestión administrativa.

6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2024

La contadora de la Corporación, la señora Nora Helena Moreno Cano inició su presentación recordando que toda la actividad que ella desarrolla la hace bajo un software de su propiedad, legalmente registrado.

Su presentación se basó en el informe enviado previamente a los socios con fecha de marzo 18 de 2025 y que se adjunta como anexo.

La contadora recordó a la Asamblea la necesidad de presentar ante la DIAN la solicitud para que la Corporación sea calificada como una entidad sin ánimo de lucro demostrando que los recursos y utilidades se reinvierten en la misma Corporación. Esto traería un beneficio para la Corporación en el ejercicio del año entrante ya que el período fiscal inició el 1 de enero y va hasta el 31 de diciembre de este año y la Corporación aún no ha sido calificada en la condición "Sin ánimo de lucro".

Santiago Arango recordó que para ello se hizo la reforma de estatutos en los cuales se hacía explícito el requisito de que recursos y utilidades se reinvierten en la misma Corporación y que éstos ya habían sido registrados ante la Cámara de Comercio de Medellín.

Una vez presentados los estados financieros, éstos fueron aprobados por unanimidad por la Asamblea.

Los informes financieros están avalados y dictaminados por la Revisoría Fiscal.

7. INFORME DEL REVISOR FISCAL

El presidente de la Asamblea, el señor Iván Alonso Villegas procedió a leer el informe enviado por el Revisor Fiscal, el señor Gustavo Palacio Álvarez, el cual se adjunta a la presente acta.

8. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2025

Correspondió al representante legal, señor Iván Alonso Villegas, hacer la presentación del presupuesto para el año 2025.

Este ejercicio había sido enviado a los socios con anterioridad el 18 de marzo del año en curso. El documento se anexa a la presente acta.

Se puso a consideración de la asamblea el presupuesto presentado y éste fue aprobado por la Asamblea.

9. ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL PARA LA VIGENCIA MARZO 2025 A MARZO 2026

Previamente, la Junta Directiva de la Corporación solicitó a los socios que remitieran algunas hojas de vida de contadores que estuvieran interesados en ser revisores fiscales de la Corporación.

En consecuencia, se presentaron a la Asamblea las hojas de vida de dos contadoras: Diana Marcela Arroyave Sánchez y Beatriz Eugenia Alzate Molina.

Luego de verificar la experiencia de cada una de ellas, se determinó invitar a la señora Beatriz Eugenia Alzate Molina, con TP 142624-T a ser la nueva revisora fiscal. Esta decisión fue avalada por el pleno de la Asamblea.

10. PRESENTACIÓN DE LOS PRINCIPALES CAMBIOS EN LOS ESTATUTOS DE LA CORPORACIÓN

Considerando que el 12 de septiembre del 2024 se había llevado a cabo la Asamblea Extraordinaria de Socios en la cual se habían reformado los estatutos de la Corporación, el señor Santiago Arango presentó un breve resumen de los aspectos más relevantes de dicha reforma de estatutos.

En el artículo 6 de la Administración se incluyó el parágrafo 3 en el cual se establece que "Las utilidades que se generen por la operación de la CORPORACIÓN se reinvertirán para el normal funcionamiento de la CORPORACIÓN." Se explicó que este parágrafo es fundamental para buscar la Calificación por parte de la Dian como Entidad sin ánimo de lucro.

Adicionalmente, se presentó el artículo 22 de la nueva constitución de la Junta Directiva de la Corporación que pasó de estar conformada por siete (7) integrantes a sólo cuatro (4): presidente, tesorero, secretario y un (1) suplente.

11. PROPOSICIONES Y VARIOS.

El socio Ramiro Álvarez propuso que el valor del aporte de los socios sea de \$110.00 por cada semestre. Esta propuesta fue aceptada por unanimidad.

El socio Álvaro López expuso la solicitud del Maestro Alberto Soto de que los socios y alumnos incluyan dentro de sus trabajos, escenas representativas de la Semana Santa, prestando o vendiendo él las figuras que su taller está produciendo para este fin.

Se manifestó por parte de los socios presentes que la idea es muy buena y que se debe compartir con socios y alumnos, pero que no requiere aprobación por parte de la Asamblea.

La socia, María Eugenia Castaño manifestó que ella ha insistido en que la Corporación realice una exposición de arte sagrado. Se dijo por parte de los asambleístas que esta idea se debe llevar a la Junta Directiva para que sea una actividad de la Corporación, pero que tampoco requiere decisión de la Asamblea.



Corporación "El Taller del pesebre de Antioquia"

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS 2025

El representante legal de la Corporación, señor Iván Alonso Villegas, solicitó autorización a la Asamblea de socios presentar ante la DIAN la solicitud de Calificación de Entidad sin ánimo de lucro, solicitud que fue aprobada por unanimidad.

Siendo las 8:45 se dio por terminada la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 2025.

Firmas del presidente y secretario de la asamblea

Iván Alonso Villegas Bedoya
Presidente de la Asamblea

Santiago Arango Pérez
Secretario de la Asamblea

VALIDACION DEL ACTA		
NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
Gloria Lucia Orrego Vargas	32.499.246	
María Eugenia Castaño Gómez	32.348.920	

Nota: Según ley 1581 de 2012 de uso y datos personales, con el registro de la información personal se autoriza a la Corporación El Taller del Pesebre de Antioquia para hacer uso de la información consignada.

Esta acta es fiel copia de la original que reposa en los archivos de la Corporación El Taller del Pesebre de Antioquia.

Santiago Arango Pérez
Secretario de la Asamblea